



Federación Argentina de Tenis de Mesa

25 de Mayo 298, Ciudad de Buenos Aires, Argentina
Fundada en 1930 | Personería Jurídica desde 1964



www.fatm.org.ar

administracion@fatm.org.ar

En la ciudad de Buenos Aires a los catorce días del mes de diciembre del año 2019 en las instalaciones del Canard y siendo las 11.00 hs. se realiza la reunión de Comisión Directiva de la Federación Argentina de Tenis de Mesa estando presentes el Presidente Fernando Joffre, el tesorero Julio Yamamoto, el secretario José Titolo, el secretario de actas Marcelo Bourdjakián, Marcelo Altmann, Nicolás Castello y Ricardo Saragovi (Fetemba), Hugo Pérez (Córdoba), Hugo Pereyra (Santa Fe), Walter Ruiz (Neuquén), Elsa Takahashi y Jorge Boccioni (Chaco), Patricio Mígues (ANSE), Matías Rea (Misiones), Yamil Asmu (Entre Ríos), Cristian Pereyra y Paulina González (Rio Negro) y Rubén Palacio (San Juan), Lautaro Troia y Veas Oyarzo (Corrientes), Daniel Azcoaga (Formosa), Gustavo Bidegain (Hurlingán), Enrique Varela (Salta), González (Tucumán), los técnicos Gustavo Levisman, Damián Rajmil, Franco Piruzzi, y Santiago Mercadé y Melina Tchintchinian staff de la FATM.

Orden de temas:

1. El primer punto a tratar fue el referente a la denuncia realizada contra el técnico Hernán Brizuela de Fetemba. En tal sentido, se procede a la lectura de una nota que fue enviada por Fetemba donde se manifiesta la suspensión provisoriamente del nombrado y además informan que el Club Ferrocarril Oeste ya licenció y suspendió también al mismo por lo que el presidente Fernando Joffre informa a los presentes que habiendo sido asesorados legalmente la FATM resuelve suspender por tiempo indeterminado hasta tanto se resuelva su situación al jugador / entrenador Hernán Brizuela, no pudiendo estar presente en ningún evento que realice la FATM. Este punto se aprueba por todos los delegados presentes.

2. Seguidamente el DTN de la selección Argentina de tenis de mesa Gustavo Levisman realiza una presentación sobre el balance y estado de situación de la selección nacional, mencionando los siguientes puntos:

- Apoyos económicos solicitados para el año 2020.
- Planes de entrenamiento de jugadores seleccionados en el país y en el exterior.
- Campamentos femeninos, (aquí aclara que pará incentivar la participación de las mujeres en los selectivos se libera las inscripciones de las mujeres y que ésta tuvo éxito con relación con años anteriores).

Afiliada a:



COA
Comité
Olímpico
Argentino



CONSUTEME
Confederación
Sudamericana
De Tenis de Mesa



ULTM
Unión
Latinoamericana
De Tenis de Mesa



ITTF
Federación
Internacional de
Tenis de Mesa



Federación Argentina de Tenis de Mesa

25 de Mayo 298, Ciudad de Buenos Aires, Argentina
Fundada en 1930 | Personería Jurídica desde 1964



www.fatm.org.ar
administracion@fatm.org.ar

- Juegos Panamericanos: Se explica a pesar de haber salido sub campeones se estuvo muy cerca de lograr el título, igualmente que en el preolímpico donde también se estuvo a un paso de lograr el objetivo con jugadores propios y que es un gran meritorio ya que antes se contaba con la participación de Liu Song.
- En el PanAmericano de tenis de mesa de Paraguay los resultados no fueron los esperados en la prueba de equipos, pero se obtuvo una muy buena performance en las pruebas de dobles e individuales obteniendo varias medallas.
- En la Estructura de la selección se produjeron modificaciones de roles e incorporación de entrenadores que fueron explicadas por el coordinador de selecciones.

3. Calendario de competencias

Santiago Mercadé presenta el calendario para el año 2020 con algunos puntos de desacuerdo entre las regiones y luego de un intercambio de opiniones se logró alcanzar un consenso quedando de la siguiente forma el calendario para el 2020:

CALENDARIO TEMPORADA 2020					
MES	INICIO	FIN	EVENTO	CIUDAD	PAIS / PROVINCIA
FEBRERO	14/02/20	16/02/20	Grand Prix de Mendoza	Mendoza	Mendoza
MARZO	13/03/20	15/03/20	Challenger Villa Carlos Paz	Carlos Paz	Cordoba
ABRIL	A confirmar	A confirmar	Challenger del Mercosur	Chaco	Resistencia
MAYO	01/05/20	02/05/20	Challenger de La Pampa	Santa Rosa	La Pampa
MAYO / JUNIO	A confirmar	A confirmar	Grand Prix Santiago del Estero	Santiago del Estero	Santiago del Estero
JUNIO	12/06/20	14/06/20	Grand Prix Ciudad de Buenos Aires	Buenos Aires	Buenos Aires
JULIO	15/07/20	19/07/20	66° CAMPEONATO ARGENTINO	Formosa	Formosa
AGOSTO	15/08/20	16/08/20	Challenger de San Luis	Villa Mercedes	San Luis
AGOSTO	29/08/20	30/08/20	Challenger de Jujuy	Jujuy	Jujuy
SEPTIEMBRE	A confirmar	A confirmar	Grand Prix de Rio Negro	A confirmar	Rio Negro
OCTUBRE	10/10/20	11/10/20	Grand Prix de Santa Fe	Rosario	Santa Fe
NOVIEMBRE	21/11/20	22/11/20	Challenger de la Provincia de Buenos Aires	Mar del Plata	Provincia de Buenos Aires
DICEMBRE	10/12/19	13/12/19	ABIERTO DE LA REPÚBLICA	Buenos Aires	Buenos Aires

A continuación, Daniel Azcoaga expone algunos detalles del próximo campeonato argentino a realizarse en Formosa informando que están trabajando en ello y que hay alojamiento deportivo para 60 personas y además pide que se liberen la categoría sub trece promocionales.

Afiliada a:



COA
Comité
Olimpico
Argentino



CONSUTEME
Confederación
Sudamericana
De Tenis de Mesa



ULTM
Unión
Latinoamericana
De Tenis de Mesa



ITTF
Federación
Internacional de
Tenis de Mesa



4. Políticas de comunicación e imagen:

Toma la palabra Melina Tchintchinian exponiendo los objetivos, las claves y los alcances y explica los cambios que ocurrieron que son productivos e innovadores y también positivos para nuestro deporte y que luego del año de trabajo ya es posible ver los frutos. Seguidamente expuso sobre la imagen comunicacional institucional de la FATM y los cambios realizados además de realizar sugerencias a las afiliadas para el mejoramiento de la imagen en la búsqueda de un común denominador para lograr la excelencia y profesionalidad que se espera.

5. Plan Plurianual de Desarrollo de Tenis de Mesa 2019-2021 (PPDTM):

Gustavo Levisman coordinador General del plan presenta los alcances del mismo y Melina Tchintchinian explica la planificación del mismo exhibiendo las diferencias entre desarrollo y crecimiento como así también las acciones a realizar en el futuro próximo y la proyección del mismo con los diferentes procesos y luego de algunas preguntas por parte de los delegados finaliza esta exposición.

6. Modificaciones reglamentarias

Toma la palabra Santiago Mercade, el cual plantea algunas modificaciones para el año 2020; En primer lugar se plantea para los juegos evita bajar la edad a menores sub trece quedando la participación libre para categoría individual y en la categoría equipos podrán participar solamente aquellos jugadores que no hayan jugado nunca el circuito nacional exceptuando sub trece promocionales.

El Presidente expone la situación de los jugadores con síndrome de down y propone la incorporación de la categoría 21 en dos torneos (campeonato argentino y abierto de la república), se eleva las propuestas a las provincias para ser evaluadas a fin de ser aprobadas en el campeonato argentino de Formosa.

7. Aranceles 2020:

Toma la palabra el tesorero Julio Yamamoto, el cual luego de una introducción plantea el siguiente incremento arancelario para el próximo año:

Afiliada a:



COA
Comité
Olímpico
Argentino



CONSUTEME
Confederación
Sudamericana
De Tenis de Mesa



ULTM
Unión
Latinoamericana
De Tenis de Mesa



ITTF
Federación
Internacional de
Tenis de Mesa



Federación Argentina de Tenis de Mesa

25 de Mayo 298, Ciudad de Buenos Aires, Argentina
Fundada en 1930 | Personería Jurídica desde 1964



www.fatm.org.ar

administracion@fatm.org.ar

- Valor de la afiliación mensual: \$ 1.200 pesos.
- Habilitación anual de jugadores: \$ 750 pesos.
- Inscripciones Menores y damas: \$750 pesos (con revisión semestral).
- Inscripciones Mayores y maxis: \$ 900 pesos (con revisión semestral).

Luego en conjunto entre todos los presentes se repasan y actualizan los siguientes puntos:

Jugadores de categoría sub 9 y sub 11: no abonarán el concepto de Habilitación Anual, cuando jueguen únicamente Sub 9 o ambas categorías. En el caso de que un jugador participe sólo en la categoría Sub 11 o de Sub 11 y otra categoría superior, abonarán el valor correspondiente por este concepto.

Bonificación por familia numerosa: el tercer integrante más chico de edad de la misma familia no pagará inscripción. Se entiende por familia numerosa a los integrantes del círculo primario (padre, madre, hijos, hermanos menores).

Bonificación por posición en Ranking Nacional: quedan exceptuados del pago de la categoría inmediata superior en edad, aquellos jugadores que ocupen los primeros cuatro puestos del Ranking Nacional, vigente a la fecha del evento en el que se inscribe. Este beneficio aplica para los jugadores desde categorías sub 9 a sub 23, quienes podrán optar por jugar bajo beneficio la categoría inmediata superior o a la de mayores. Cuando participe de tres categorías y una de ellas sea mayores, la bonificación se aplicará sobre la categoría de menores inmediata superior y no sobre la de mayores. Cuando un jugador/a sub 23 se encuentre entre las primeras cuatro posiciones del ranking y se inscriba en sub 23 y en mayores se le bonificará la inscripción de menor valor.

Inscripciones libres y bonificadas por torneo: a las afiliadas organizadoras de eventos, se le otorgarán 20 inscripciones libres -sin cargo- para las categorías sub 9, sub 11 y sub 13. Las mismas deberán ser nominales e informadas al momento de la rendición. Para un mismo jugador, sólo se bonifica una inscripción.

En todos los casos, las bonificaciones no podrán exceder de dos inscripciones por persona y se aplicarán sobre la de menor valor. Los W.O. deberán abonarse, sin excepción. Se recuerda que se

Afiliada a:



COA
Comité
Olímpico
Argentino



CONSUTEME
Confederación
Sudamericana
De Tenis de Mesa



ULTM
Unión
Latinoamericana
De Tenis de Mesa



ITTF
Federación
Internacional de
Tenis de Mesa



Federación Argentina de Tenis de Mesa

25 de Mayo 298, Ciudad de Buenos Aires, Argentina
Fundada en 1930 | Personería Jurídica desde 1964



www.fatm.org.ar

administracion@fatm.org.ar

considera W.O. a la inscripción que queda firme con posterioridad al día habilitado para bajas de inscripciones. La inasistencia al torneo no exime al/la jugador/a del pago del concepto de inscripción.

Sin otro tema para tratar finaliza esta reunión.

Afiliada a:



COA
Comité
Olímpico
Argentino



CONSUTEME
Confederación
Sudamericana
De Tenis de Mesa



ULTM
Unión
Latinoamericana
De Tenis de Mesa



ITTF
Federación
Internacional de
Tenis de Mesa